

ACTO NOTARIAL DE APERTURA PARA LA CONSULTORÍA PARA ELABORAR UN PLAN DE GESTIÓN DE AGROQUÍMICOS. UTEPDA-CCC-LPN-2020-0007. (SOBRE A - OFERTA TÉCNICA).

ACTO NÚMERO: Cero uno guion dos mil veintiuno (01-2021).



En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021); Yo, **Doctora Petra Rivas Herasme**, dominicana, mayor de edad, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, Matrícula Número cuatro, cuatro, tres, siete (4437), titular y portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, cero, uno, guion, cero, uno, tres, dos, ocho, dos, cinco, guion, cero (001-0132825-0), domiciliada y residente en esta ciudad, con estudio profesional abierto en la Avenida Privada Número cuarenta y seis (46), Plaza Maciel, Suite ciento cuatro (104), de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, me he trasladado a la Avenida Rómulo Betancourt Número seiscientos treinta y nueve (639), Sector Renacimiento, en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a requerimiento del señor **Eliferbo Herasme Díaz**, dominicano, mayor de edad, titular y portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, dos, dos, guion, cero, cero, uno, cinco, cinco, nueve, ocho, guion, cero (022-0015598-0), quien me indicó que comparecía en su calidad de Director Ejecutivo de la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de dicho organismo, mostrándome luego el procedimiento de selección mediante Licitación Pública Nacional UTEPDA-CCC-LPN-2020-0007, para la **Consultoría para Elaborar un Plan de Gestión de Agroquímicos**; La cual fue fijada para las dos un punto de la tarde (2:00 P.M.) del día de hoy; y una vez allí procedí a levantar un acto de comprobación del Acto Público de Apertura de Ofertas Técnicas en el referido Procedimiento. Siendo las dos y veintitrés de la tarde (2:23 P.M.), he podido comprobar el inicio de dicho acto público de apertura de las ofertas técnicas, estando presentes los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal de la Presidencia, integrado por los señores: **Eliferbo Herasme Díaz**, Director Ejecutivo, en su calidad de Presidente, titular y portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, dos, dos, guion, cero, cero, uno, cinco, cinco, nueve, ocho, guion, cero (022-0015598-0); **Ramón Antonio Paulino**, Gerente Administrativo y Financiero, en su calidad de Miembro, titular y portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, cero, uno, guion, cero, tres, ocho, seis, dos, uno, cuatro, guion, cero (001-0386214-0); **Polivio Isauro Rivas Pérez**, Consultor Jurídico, en su calidad de Miembro, titular y portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, siete, ocho, guion, cero, cero, cero, tres, cero, tres, seis, guion, ocho (078-0003036-8); **Frank Aquiles Vargas Cuevas**, Especialista en Planificación, en su calidad de Miembro, titular y portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, dos, dos, guion, cero, cero, uno, cero, siete, cinco, cuatro, guion, cuatro (022-0010754-4); **José Emilio Vargas Herasme**, Responsable Oficina Acceso a la Información, en su calidad de Miembro, titular de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, dos, dos, guion, cero, cero, uno, cero, cero, siete, siete, seis, guion, siete (022-0010776-7); **Conrado Aristides Santana Reyes**, Sub-Director, en su calidad de Miembro, titular y portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, uno, siete, guion, cero, cero, cero, dos, ocho, ocho, cuatro, guion, seis (017-0002884-6); **Víctor Caamaño Sierra Díaz**, Técnico de Revisión y Control, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número dos, dos, tres, guion, cero, cero, tres, ocho, dos, ocho, guion, dos (223-0003828-2); **Juan Carlos Cuevas Ferreras**, Encargado de Control y Registro de Beneficiarios, en su calidad de Miembro, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, siete, ocho, guion, cero, cero, cero, seis, cuatro, uno, cuatro, guion, cuatro (078-0006414-4); procedimiento éste que se está llevando a cabo conforme con las disposiciones de la Ley número trescientos cuarenta guion cero seis (340-06) sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley Número cuatrocientos cuarenta y nueve guion cero seis (449-06), de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto número quinientos cuarenta y tres guion doce (543-12), de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), así como por el Procedimiento de Evaluación de Oferta Técnica. En la oferta técnica deben presentar, la documentación requerida en el Pliego de Condiciones Específicas establecido para este proceso. Fueron abiertos los sobres recibidos físicamente en nuestras instalaciones de las empresas participantes: **1) Santos Catano Inversiones & Eventos, Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.)**, identificada con el Registro Nacional del Contribuyente Número uno, tres, uno, seis, tres, siete, cuatro, seis, nueve (131637469), oferta que consta de los documentos requeridos, con excepción de la última Acta de Asamblea y el Poder Especial de Representación; **2) Universidad ISA**, identificada con el Registro Nacional